

**PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA  
ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL  
PARTICIPATIVO PARA LA COMARCA DE TERUEL**



**ADRI**  
**Comarca de Teruel**

**Acta de la sesión de retorno**

Salón de actos de la comarca Comunidad de Teruel  
Lunes 26 de octubre de 2015



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3.</b>
<b>2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN</b>	<b>4.</b>
<b>3. ASISTENTES</b>	<b>5.</b>
<b>4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN</b>	<b>6.</b>
<b>5. BALANCE DEL PROCESO PARTICIPATIVO</b>	<b>7.</b>
<b>6. VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS</b>	<b>9.</b>
<b>7. PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO</b>	<b>11.</b>
<b>8. RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN</b>	<b>18.</b>



## 1.-INTRODUCCIÓN

La Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca de Teruel (ADRICTE) se encuentra en pleno proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo (Periodo 2014-2020).

En la elaboración de la Estrategia se ha diseñado un proceso participativo con el apoyo de Aragón Participa abierto a todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos de la comarca Comunidad de Teruel.

Como objetivo del proceso se busca la generación de un espacio de reflexión y debate que impulse el potencial local y las respuestas a las necesidades del territorio en el que actúa ADRICTE. Todo ello debe concluir con la proposición de actuaciones y medidas concretas a proponer en el Borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

El presente documento sintetiza, a modo de acta, el desarrollo de la Sesión de Retorno celebrada el pasado 26 de octubre de 2015, de 19'15 a 20'55 h. en el Salón de Actos de la Comarca Comunidad de Teruel.





## 2.-OBJETIVOS Y METODOLOGÍA GENERAL DE LA SESIÓN

Los objetivos previstos con la celebración de la sesión de retorno pueden sintetizarse en tres cuestiones fundamentales:

- Presentar el Balance del Proceso Participativo
- Valoración de las aportaciones recibidas.
- Presentar la Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Para el desarrollo de la sesión se estableció el siguiente orden del día:

- 19:00 h. **Bienvenida e introducción a la sesión.** Francisco Guillén. Gerente de ADRICTE.
- 19:10 h. **Balance del proceso participativo.** José Antonio Guillén. Técnico de Geoter Consultores SC.
- 19:30 h. **Valoración de las aportaciones recibidas y presentación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa de la Comarca de Teruel.** Francisco Guillén. Gerente de ADRICTE.
- 20:45 h. **Turno de ruegos y preguntas. Cierre**

A la sesión de retorno fueron convocados los asistentes al proceso participativo y los socios de ADRICTE.



### 3.-ASISTENTES

En cuanto a la asistencia a la sesión de retorno, se recoge a continuación el listado de personas que completaron la hoja de asistencia:

PARTICIPANTES:	
Nombre y apellidos	Entidad
Clemente Gascón, Joaquín	Ayuntamiento de Cella
García Martín, Andrés	Comarca Comunidad de Teruel
Herrero Sánchez, Francisco	Autónomo
Játiva Rabanaque, Antonio	Ayuntamiento de Santa Eulalia del Campo
Rodríguez Amat, Adolfo	Asociación Cultural Albada (El Pobo)
Valero García, M <sup>a</sup> Jesús	Comarca Comunidad de Teruel

ORGANIZACIÓN		
Nombre y apellidos	Entidad	Cargo
Guillén Campos, Francisco	ADRICTE	Gerente
Guillén Gracia, José	Geoter Consultores, SC	Técnico
Lacaba Burriel, Carlos	Geoter Consultores, SC	Técnico



#### 4.-BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN

Francisco Guillén -Gerente de ADRICTE-, da la bienvenida y agradece a los asistentes su participación en la sesión. Excusa la presencia del Presidente de ADRICTE al igual que la de los técnicos de Aragón Participa. Continúa comentando el objeto de la sesión, que servirá para explicar las decisiones tomadas acerca del trabajo de priorización realizado en los talleres y su inclusión o no en el documento de Estrategia de Desarrollo Local Participativo.

Con la presentación del documento irá explicando las causas y motivos por los que se han incluido o no las necesidades. No obstante anticipa que la mayor parte de las propuestas han sido recogidas, y las que no lo han sido se debe a que quedan fuera del ámbito de actuación de la programación LEADER.

Finaliza su intervención comentando brevemente el orden del día y presentando a José Guillén quien se encargará de presentar el balance de todo el proceso en nombre Aragón Participa.





## 5.-BALANCE DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

A continuación toma la palabra José Guillén -Técnico de Geoter Consultores-, encargado de hacer el balance del proceso de participación ciudadana llevada a cabo.

Realiza su intervención explicando todo el proceso llevado a cabo hasta el momento, principalmente a través de datos de carácter cuantitativo. Su presentación<sup>1</sup> se estructura en los siguientes aspectos:

- ¿Cómo se ha desarrollado el proceso? Organización general de todo el proceso, calendario y horario de las sesiones y tipología de las sesiones que se han llevado a cabo (páginas 2, 3 y 4 de la presentación).
- Compromiso con la transparencia. Descripción de la información y documentación de todo el proceso accesible desde el portal web (página 5). En este aspecto destaca la importancia que tiene para Aragón Participa cumplir con el objetivo de transparencia para ello, toda la documentación generada (actas, aportaciones, documentos finales, etc.) se encuentra en la web y allí permanecerá.
- Convocatoria y difusión. Forma en que se convocó a los asistentes a partir del Mapa de actores, materiales informativos (tríptico y cartel), correos electrónicos, redes sociales, etc. (páginas 6, 7 y 8).
- Sesión informativa. Descripción de la sesión (página 9).
- Borrador de la EDLP 2014-2020. Síntesis de los contenidos del borrador de la EDLP a tratar en los talleres y la metodología a emplear (página 10).
- Talleres: contenidos y aportaciones recibidas. Necesidades priorizadas, inclusión de nuevas necesidades o propuestas (página 11).
- Página web<sup>2</sup> del proceso: información y participación on-line. Información de los recursos creados y habilitados para favorecer y permitir la participación online durante todo el proceso participativo (página 12). José Guillén comenta que en cuanto a la participación online, no se han recogido aportaciones para el proceso, no obstante explica que en los talleres presenciales se han recogido un número muy alto de

---

<sup>1</sup> [http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion\\_sr\\_aragonparticipa.pdf](http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion_sr_aragonparticipa.pdf)

<sup>2</sup> <http://aragonparticipa.aragon.es/elaboracion-de-la-estrategia-de-desarrollo-local-participativo-de-la-comarca-de-teruel>

propuestas. En este sentido uno de los asistentes comenta que las fechas en las que se realizó el proceso participativo coinciden con un período complicado en cuanto a disponibilidad de tiempo para los distintos agentes de la comarca, además de poner de manifiesto lo que se ha comentado en los talleres, la escasa o nula disponibilidad de banda ancha en gran parte del territorio comarcal, haciendo imposible en muchos casos poder participar online en el proceso.

- Participación general. Descripción y perfil de los asistentes tanto a la sesión informativa como al conjunto de los talleres (página 13, 14 y 15).
- Valoración general. Información gráfica sobre el conjunto total de los talleres y los diferentes apartados valorados en los cuestionarios cumplimentados por los asistentes (páginas 16, 17 y 18). En este aspecto la valoración ha sido similar en todos los talleres y en todos los aspectos, siendo el peor valorado el del horario de la sesión, un aspecto complicado de coordinar para todo proceso participativo.



Finaliza destacando sobre todo la asistencia de personas “multifuncionales”, con participación muy activa y que representan a varios sectores o aspectos de los tratados en los diferentes talleres. Esto refleja la realidad de los municipios de la comarca, no siendo raro que una persona pueda representar y conocer sectores y aspectos diversos como puede ser la representación política, la pertenencia al tejido asociativo y empresarial a la vez por citar a modo de ejemplo. Esta multifuncionalidad complica la labor de generar propuestas en cada uno de ellos y obliga a un mayor esfuerzo participativo.

José Guillén concluye agradeciendo la participación de los agentes sociales y el trabajo desarrollado por los técnicos y responsables de ADRICTE.





## 6.- VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES RECIBIDAS

La sesión sigue con la intervención de Francisco Guillén. Comenta que se va a centrar en realizar una valoración de las aportaciones recibidas de forma previa a la presentación de la Estrategia de Desarrollo Local enviada al Gobierno de Aragón.

Como ha indicado anteriormente la mayor parte de las propuestas han sido recogidas, y las que no lo han sido, se debe a que quedan fuera del ámbito de actuación de la programación LEADER, a lo largo de la explicación del documento final irá detallando que propuestas quedan fuera y sus motivos para la exclusión.

Como el documento presentado es voluminoso y para seguir la explicación, se les entrega un documento resumen a los asistentes con las necesidades, objetivos estratégicos y líneas de actuación prioritarias del territorio de ADRICTE. También recoge este documento las aportaciones y propuestas ordenadas por talleres, finalizando el documento con tablas que recogen la aportación de cada uno de los fondos que financian la estrategia y los ámbitos de programación establecidos en la convocatoria con desglose de las cantidades asignadas en cada caso.

Uno de los asistentes comenta que en el documento que se ha entregado en esta sesión se recogen 40 necesidades priorizadas, cifra que no coincide con las 25 seleccionadas para la priorización en los talleres del total de 60 recogidas inicialmente a partir del DAFO del Borrador de la Estrategia.

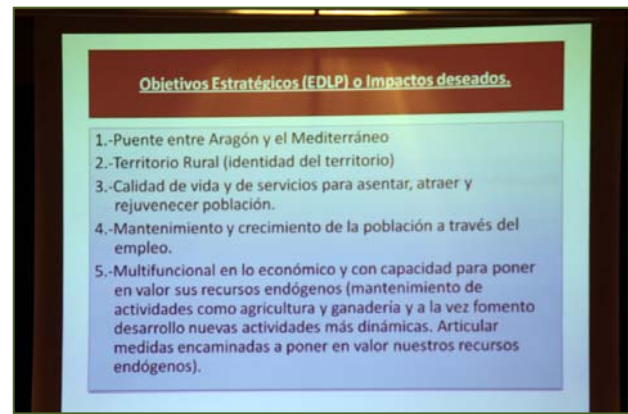
Francisco Guillén responde que la cifra final es consecuencia de adaptar todas las necesidades al documento final, pero que se han tenido todas en cuenta. La cifra inicial era muy amplia para poder trabajar en los talleres y se sintetizaron en 25 para la priorización, ya que se podían concentrar o agrupar varias para su análisis. A la hora de redactar el documento final, se han desdoblado o separado para ajustarse al esquema final, con el fin de que no quede ninguna propuesta fuera.

A este respecto, José Guillén comenta que las propuestas que no queden recogidas en el documento no serán objeto de financiación, por lo que con el fin de que todos los ámbitos de programación queden cubiertos, se ha optado por este número final. Francisco Guillén explica que se ha buscado que todo esté reflejado ya que, aunque en este momento no surja una necesidad, puede surgir a lo largo del período en que este activo el LEADER.

Durante su presentación, va explicando el proceso seguido para la priorización de las necesidades, los objetivos estratégicos y las líneas de actuación (páginas 2 a 7 de la presentación). Continúa realizando una valoración y recopilación de las aportaciones y propuestas (páginas 9 a 14), para finalizar este punto

del orden del día explicando los motivos por los que se han descartado necesidades (páginas 15 y 16), siendo la disponibilidad presupuestaria y el solapamiento con otros programas operativos las causas principales (17 propuestas descartadas), además de otros criterios (4 propuestas descartadas).

Valora positivamente el número de participantes, aunque le hubiese gustado que se realizasen aportaciones online y destaca la importancia y utilidad de estas vías.





## 7.- PRESENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARTICIPATIVO

Francisco Guillén sigue con su intervención<sup>3</sup> presentando el documento de Estrategia de Desarrollo Participativo que ha sido entregada ya al Gobierno de Aragón. Debido a lo voluminoso de este documento, no sido remitido este documento con la convocatoria de la sesión, pero es accesible a través del portal web de ADRICTE<sup>4</sup>. Comenta que a quien esté interesado en consultarlo, se le puede enviar por correo electrónico o consultarlo en papel en las oficinas de ADRICTE.

Comienza explicando el título *“Un territorio multifuncional, con valor añadido e identidad rural. Situación privilegiada, fuente de oportunidades”*, que recoge la realidad del territorio y la oportunidad de su situación frente a otros territorios turolenses.

En lo que se refiere al inicio de de este nuevo periodo, cree que pronto saldrán las convocatorias para comenzar a trabajar, ya que del periodo total (2014-2020), se han perdido dos años. Menciona que en este momento hay 46 promotores a la espera de que las convocatorias se abran y poder optar a ellas.

Un aspecto a destacar de este nuevo periodo está relacionado con la gestión, va ser diferente a los periodos anteriores, cambiando el papel del grupo quien no se va a encargar de la aprobación final de los proyectos ni de los pagos, y se van a emplear criterios de concurrencia competitiva.

Sigue su intervención explicando el índice del contenido del documento de la Estrategia. Esta estructura viene dada ya por la propia convocatoria del Gobierno de Aragón. Comenta que va a centrarse en lo más destacable para ser breve. El documento remitido aún no ha sido aprobado, no obstante, va a desarrollar las tablas generales de fondos y financiación del nuevo periodo como parte más importante.

Comienza explicando el cuadro financiero, ya que se configura como una parte esencial del documento de la Estrategia. En el cuadro están recogidos los fondos y a que ámbitos de programación se destinan. En este momento el LEADER va a contar con una financiación de 4.975.421 € (página 17) y se llevará a cabo por una estrategia multifondo en la que participará como fondos europeos el FEADER, el FEDER y el FSE. El cuadro incluye la aportación del Gobierno de Aragón, la aportación privada, el total y además recoge el TOP UP, que es una aportación extra que incluye la administración autonómica.

---

<sup>3</sup> [http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion\\_sr\\_adricte.pdf](http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/presentacion_sr_adricte.pdf)

<sup>4</sup> [http://adricte.deteruel.es/Convenios/adricte/home.nsf/7d62ce8b7a9cd8cdc12571c300411e09/455a9759d24de8a5c1257ec400330b59/\\$FILE/ATTU130.pdf/EDLP%20ADRICTE%202014-2020.pdf](http://adricte.deteruel.es/Convenios/adricte/home.nsf/7d62ce8b7a9cd8cdc12571c300411e09/455a9759d24de8a5c1257ec400330b59/$FILE/ATTU130.pdf/EDLP%20ADRICTE%202014-2020.pdf)

Recuerda que debe existir una cofinanciación privada, no son financiables acciones al 100%. Por último destaca que este cuadro no es definitivo, el Gobierno de Aragón debe pronunciarse aún y que, como el resto del documento, está sujeto a cambios, aportaciones, etc.

Esta forma de actuar va a ser llevada a cabo únicamente en Aragón. La asignación es todavía provisional ya que como se ha indicado aún no está aprobado el documento. Además se incluye como novedad la reserva de rendimiento o eficacia que establece el Gobierno de Aragón, que permitirá aportar un 5% más a la financiación al final del periodo de acuerdo a las evaluaciones que se realizarán en 2018 y 2023 y del cumplimiento de los objetivos marcados. Indica que en este nuevo periodo hay menos tiempo para ejecutar y una mayor diversidad de medidas.



Su presentación continúa con los objetivos temáticos recogidos en la Estrategia y las operaciones subvencionables dentro de ellos. De acuerdo a la convocatoria, se estructuran dentro de los Ámbitos de Programación (AP) y recoge para cada uno de ellos información sobre el objetivo, las acciones subvencionables, el presupuesto establecido para cada uno, el origen de los fondos que se aportan, el nivel máximo de ayuda y la tipología de beneficiarios.

#### **Objetivo temático 1. Potenciar la I+D+I.**

- AP 1.1. *Cooperación entre particulares*. Esta acción es nueva en este período LEADER y muy interesante por el tipo de beneficiarios que pueden acogerse.

Uno de los asistentes pregunta si en este ámbito, las cooperativas pueden acogerse por solitario, al estar formadas por socios diversos, o bien necesitarán otros socios externos. Francisco Guillén indica que será necesario socios externos, una sola cooperativa aunque esté formada por socios variados deberá contar con otros externos.



Nuevamente pregunta sobre el documento entregado en la sesión, ya que en el cuadro de los ámbitos de programación, en la columna “Target” está vacía mientras que en el resto de ámbitos si esta cumplimentada. Francisco Guillén responde que el ámbito está dividido entre cooperación innovadora y no innovadora es un error, ya que el valor que aparece “6” se refiere a los dos.

#### **Objetivo temático 2. Mejorar el acceso, uso y calidad de las TIC.**

- AP 2.1. y AP 2.2. *Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como el uso de ellas en las zonas rurales* (privados: 2.1), públicos (2.2). Las TIC son fundamentales para el territorio y su desarrollo socioeconómico, como ha quedado de manifiesto en los talleres. Serán en estos ámbitos en los que se actúe para la mejora de estas cuestiones.

#### **Objetivo temático 3. Mejorar la competitividad de las PYMES.**

- AP 3.1. *Agroalimentación*. Destaca este apartado por su cuantía en presupuesto y como motor del territorio, en esta línea se apoyan inversiones, canales de comercialización, fomento de recursos endógenos, etc.
- AP 3.2. *Forestal*. Es un ámbito nuevo recogido pero por el momento dotado con poco presupuesto, que se deja por si surge algún proyecto que pueda incluirse en esta línea.
- AP 3.3. *Otras (mejorar la competitividad de las pymes)*. Este ámbito es fundamental en la nueva Estrategia, ya que concentra la mayor parte del presupuesto y al que puede acogerse un mayor número de promotores, ya que se incluyen todos excepto los del sector agroalimentario, agroindustrial y forestal.

#### **Objetivo temático 4. Paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono en todos los sectores.**

- AP 4.1. *Producción de energías renovables para autoconsumo y eficiencia energética de empresas*, y AP 4.2. *Eficiencia energética en infraestructuras públicas, incluidos edificios públicos*. Estos dos ámbitos centrarán las operaciones subvencionables, tanto públicas como privadas, en relación con la eficiencia energética, un aspecto novedoso en el nuevo LEADER.

#### **Objetivo temático 6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.**

- AP 6.1. *Conservación y protección del medio ambiente*. En este ámbito se incluyen las actividades que tengan que ver con temas medioambientales y el patrimonio natural, y AP 6.2.



*Cambio climático.* Promover la eficiencia energética. Principalmente se centran los dos ámbitos en la sensibilización, siendo este el motivo por el que tienen poco presupuesto.

**Objetivo temático 8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral.**

- AP 8.1. *Inversiones materiales para la creación de empleo* y AP 8.2. *Acciones formativas en materia de empleo, espíritu emprendedor, creación de empresas y adaptación de los trabajadores, las empresas y los empresarios al cambio.* Estos ámbitos son fundamentales para la creación de empleo, al ser uno de los grandes objetivos del nuevo LEADER. Por esto el nivel de ayuda alcanza el 80%. Se recogen aquí acciones formativas en empleo y espíritu emprendedor, siendo los beneficiarios en el primer ámbito las instituciones y en el segundo las instituciones, empresas, particulares y cualquier tipo de asociación. En el caso del propio grupo, será difícil que pueda entrar en acciones por la falta de fondos propios.



**Objetivo temático 9. Promover la inclusión social y luchar contra la despoblación y cualquier discriminación.**

- AP 9.1. *Infraestructura social.* Las acciones aquí incluidas permiten operaciones para promotores públicos y asociaciones de carácter público o privado al igual que en el AP 9.2. *Acciones de desarrollo social.* Estas acciones están muy presentes en todas las líneas de trabajo del nuevo LEADER ya que tiene busca el apoyo de medidas de discriminación positiva en las empresas, la conciliación familiar y fomento de igualdad de oportunidades. Se busca la creación de inversiones de carácter social, de atención a personas mayores, atención a colectivos



desfavorecidos, etc. Ambos ámbitos cuentan con un presupuesto importante y se puede alcanzar hasta un 80% de ayuda.

#### **Objetivo 10. Invertir en educación, formación y formación profesional.**

- AP 10.1 *Educación, formación y formación profesional*. Dentro de este ámbito entrarían por un lado acciones de formación con centros educativos, asociaciones como AMPAS y asociaciones culturales que anteriormente no estaban incluidas. Las principales acciones son la formación en diferentes aspectos como nuevas tecnologías, alfabetización digital, dinamización cultural, etc. En este caso los promotores deberán buscar una parte de financiación, lo que puede complicar el acceso a asociaciones como las AMPAS sino disponen de fondos propios.

Una vez finalizado la explicación sobre los ámbitos de programación, explica con una tabla la financiación de cada objetivo temático (página 34), y los objetivos planteados para el nuevo periodo organizados por cada uno de los ámbitos de programación (páginas 35 a 38). Como puede observarse se han planteado unos objetivos conservadores, pero factibles en el nuevo periodo.

Sigue su intervención con el sistema de gestión establecido en el que destacan los cambios conforme a periodos anteriores: selección por parte de los GAL, aprobación de los expedientes y pagos por parte del Gobierno de Aragón, y criterios de concurrencia competitiva.

Destaca que habrá dos tipos de ayudas que pueden ser complementarias: subvenciones a fondo perdido y ayudas en forma de instrumento financiero como préstamos o avales, complementándose con la bonificación de intereses.

Un asistente comenta que en la forma actual de convocatorias anuales y sin la seguridad de poder optar a la ayuda, emplear las ayudas como instrumento financiero puede ser complicado de gestionar, además de ser muy altos los gastos de notario, registros y otros asociados.

Destaca Francisco Guillén que en los proyectos productivos las ayudas pueden llegar al 35% en la provincia de Teruel, frente al 30% que se ha establecido para los proyectos de la provincia de Zaragoza. En el caso de ayudas agroalimentarias pueden alcanzar el 40%. Los proyectos no productivos pueden llegar al 80%. Indica que las ayudas de minimis serán de 200.000 € por empresa en 3 años.

En el caso de las empresas de los ámbitos 3.2 y 3.3 tendrán el carácter de microempresas (menos de 20 trabajadores y volumen de negocios o balance general anual que no supere los 4 millones de euros) criterios modificados en este periodo frente a los anteriores. Las empresas del ámbito 3.1 referente al sector agroalimentario mantendrán los límites para poder optar a la ayuda iguales al anterior periodo



(menos de 10 trabajadores y volumen de negocios o balance general anual que no supere los 2 millones de euros).

Actividades que en periodos anteriores eran muy importantes como las viviendas de turismo rural, no serán elegibles, pudiéndolo ser si forman parte de proyectos turísticos con actividades complementarias.

Un asistente pregunta si en el caso de las viviendas de turismo rural se complementan con actividades de turismo activo podrían ser elegibles, o bien adecuación a las nuevas tecnologías. Francisco Guillén responde que si podrían entrar de esta forma.

Un asistente pregunta acerca de poder compatibilizar subvenciones en este nuevo periodo, y la posibilidad de que el IVA pueda financiarse, ya que de esta forma los promotores deberán buscar una aportación muy alta, 20% en el caso de que se financiase el 80% restante, más el 21% de IVA, al no subvencionarse ahora el 100%. Esto puede hacer que entidades como los propios grupos o la comarca no puedan llevar a cabo acciones dentro del LEADER.

Francisco Guillén responde que el IVA es elegible para las entidades públicas y en relación a la compatibilidad, en este momento las ayudas LEADER son incompatibles con cualquier otra. Este último aspecto está alegado por parte de los GAL frente al Gobierno de Aragón, por los problemas que puede generar al dejar fuera una parte importante de promotores que optan a varias ayudas para llevar a cabo acciones formativas o de otro tipo.

A este respecto José Guillén comenta la posibilidad de financiar parte en “especie” como horas de trabajo, es una opción que puede hacerse en otros programa europeos como el LIFE, de esta forma se facilita la aportación de la parte no subvencionable. Un asistente responde que la parte no subvencionables deberá ser asumida con cuotas a los beneficiarios, con el fin de comprometer a la gente con las acciones formativas y que se valore la calidad de los cursos.

Sigue la intervención de Francisco Guillén con la explicación de los criterios de selección de los proyectos y la intensidad de la ayuda. Destaca que se han establecido unos criterios comunes en el ámbito FEADER, mientras que existen otros criterios de baremación específicos del FEADER, FEDER, FSE y por ámbito de programación.

A continuación relaciona la nueva Junta Directiva que gestionará la Estrategia de Desarrollo Local Participativo, especificando nombres, organización a la que representa y localidad.





Finaliza su intervención con una enumeración de acciones previstas para mantener la participación de la estrategia: desarrollo de página web, comunicados de prensa, evaluaciones sobre el desarrollo de la Estrategia, impulso y creación de una mesa comarcal de empleo y formación, jornadas de trabajo, seminarios, talleres etc.



## 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS. CIERRE DE LA SESIÓN

Finalizada la presentación de la Estrategia, Francisco Guillén abre un turno de ruegos y preguntas al respecto de lo tratado.

La primera de las preguntas se refiere a los plazos para poder optar a las convocatorias. Francisco Guillén responde que para el FEADER podrá ser antes de 2016, pero para las incluidas en el FEDER Y FSE aún no está claro que pueda hacerse este año. No obstante, indica que es una opinión suya, ya que aún no han sido aprobados los documentos de la Estrategia de todos los grupos, y se tiene previsto por la autoridad de gestión lanzar la convocatoria para FEADER antes de finalizar el presente año, no así para FEDER Y FSE, que se estima para el primer trimestre de 2016.

Otra pregunta se refiere a la forma en la que se dotará a las convocatorias, si se incluye toda la partida o se prioriza por líneas. Francisco Guillén responde que aún no está claro, pero habrá dos o tres convocatorias por año con una cantidad marcada por el Gobierno de Aragón. Los proyectos optarán a las convocatorias, mientras no se llegue al tope podrán ser elegibles, pero si se sobrepasa la cantidad, se decidirá por concurrencia competitiva y los proyectos peor puntuados quedarán fuera. En este caso podrán optar a la siguiente convocatoria anual. Si es rechazado en las varias convocatorias anuales, deberá iniciarse un nuevo expediente para concurrir a las nuevas convocatorias. Si se ha realizado algún gasto antes del acta de no inicio no será subvencionado, y en caso de realizar la inversión y no poder optar a las ayudas de la convocatoria anual por quedar fuera en el proceso competitivo, esas inversiones realizadas no podrán formar parte del nuevo expediente presentado en la siguiente convocatoria de la siguiente anualidad.

Un asistente comenta que será complicada la labor de asesoramiento a los promotores ya que hay un grado muy alto de incertidumbre en relación a si será elegible o no el proyecto, si podrá optar por una o por otra línea, por cual le será más factible salir elegido, etc.

Francisco Guillén comenta que en este aspecto, la seguridad que había hasta ahora para informar a los promotores acerca de la aceptación del proyecto y la cuantía que podría ser subvencionada se pierde, dando una inseguridad informativa que no depende del GAL que es quién da la cara ante el promotor. De igual forma a la hora de establecer pagos, no se conoce cuál será el plazo. Un asistente comenta que puede generar problemas en los promotores a la hora de iniciar su actividad, ya que deben optar a convocatorias en las que existe una incertidumbre en saber si serán seleccionados o no. De igual forma ocurre con el inicio de la inversión, que deberá ser aplazada o bien optar por hacerla y no ser subvencionable. Francisco Guillén indica que los plazos por ahora son desconocidos, en el programa



PRODER había una media de tres meses para cobrar las subvenciones, ahora no se sabe cuánto se tardará.

José Guillén comenta que el inicio de este nuevo periodo será complicado comenzando ya con el asesoramiento que debe hacerse al promotor debido a los criterios de concurrencia competitiva, el nuevo proceso, a qué líneas se pueden acoger, cuando deben hacer la inversión, calendario de convocatorias y plazos administrativos, etc.

Francisco Guillén responde que la idea general del Gobierno de Aragón es que todos los grupos tengan un grado de desarrollo similar. Para evitar los problemas de asesoramiento desde ADRICTE se realizarán diversas reuniones con todos agentes que tengan la función de asesoramiento como pueden ser por ejemplo los Agentes de Desarrollo Local comarcales. Comenta además que en el periodo anterior se podían hacer cambios en los fondos en las diferentes líneas al proceder toda la financiación de FEADER, en este momento será mucho más complicado poderlo hacer, lo que se estima que no podrá hacerse es entre los distintos fondos.

Un asistente comenta que si al final del proceso en la evaluación los objetivos no se han cumplido, debe valorarse otros aspectos cualitativos frente a los cuantitativos indicados. Estos aspectos pueden ser la calidad del empleo creado, empleo creado en el medio rural, empleo en colectivos desfavorecidos, mantenimiento de población, etc. En este aspecto otro asistente comenta que los objetivos vinculados al mantenimiento de la población serán difíciles de conseguir pues la tendencia actual es a perder población en los municipios de la comarca, tanto los más pequeños como los más grandes.

La última pregunta gira en torno a las líneas de financiación, si una empresa puede acogerse a varias líneas o debe entrar por una sola línea. Francisco Guillén comenta que pueden presentar solicitudes a varios ámbitos, como por ejemplo en formación e infraestructura a la vez, irán en diferentes ámbitos pero es posible.

Tras el turno de ruegos y preguntas, vuelve a agradecer la presencia y participación a los asistentes y da por concluida la sesión a las 20,55 horas.